



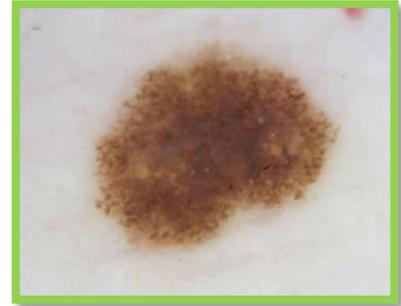
Guía de la adquisición de imágenes dermatológicas para el uso de quantusSKIN

TRANSMURAL BIOTECH S.L. C/BEETHOVEN 15 PLANTA 4 OFICINA 18. 08021. BARCELONA ESPAÑA

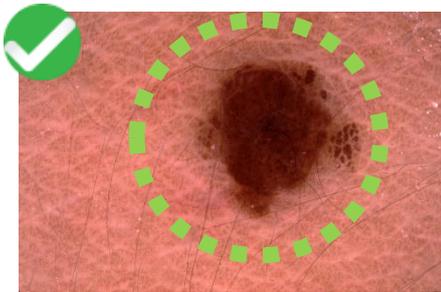
FECHA: 31.08.2021

NÚMERO DE EDICIÓN: 2.1

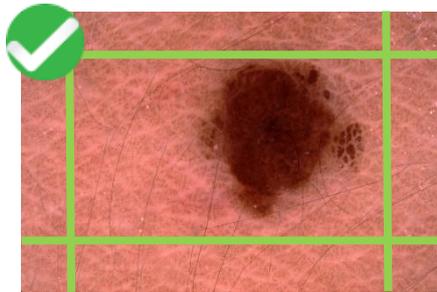
- Imagen obtenida con cámara de Smartphone o con una cámara réflex de gama media o alta.
- Se recomienda utilizar una resolución alrededor de 2 Mpx, nunca menor a 0,5 Mpx.
- El sistema acepta todo tamaño de imágenes, pero las reescalará a 1200x1200 px. Por lo tanto se recomienda ajustarse a este tamaño lo máximo posible.
- Se admite cualquier formato de imagen pero preferiblemente que sea JPG o PNG.
- La lesión dermatológica a analizar se debe ver completamente y estar en el centro de la imagen adquirida, ocupando al menos 2/3 partes de la imagen.
- La imagen no debe estar tratada con ningún filtro de luz.
- No debe aparecer ninguna medida o marcador encima de la lesión.
- Siempre que sea posible, no debe aparecer ninguna otra mancha o lunar junto a la lesión a analizar. De no ser posible, deberá ser la más grande y centrada de todas.
- Siempre que sea posible, no debe verse en la imagen ninguna parte del cuerpo aparte de la piel y la lesión a analizar.
- En la medida de lo posible, evitar que aparezcan pelos delante de la lesión a analizar.



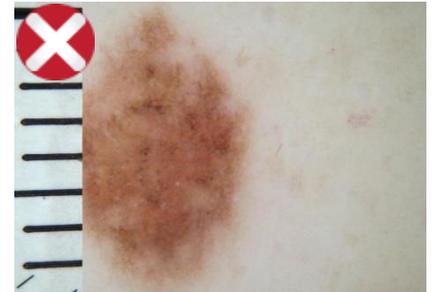
Se debe ver la lesión completa



Se debe encuadrar en el centro de la imagen



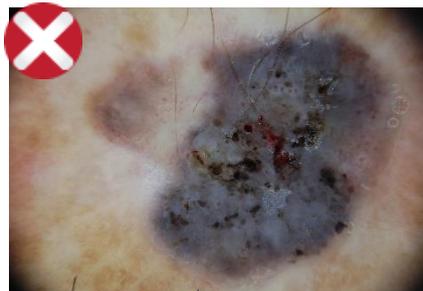
No debe aparecer ningún marcador de medida.



A ser posible, evite que aparezca más de 1 elemento en la imagen



Evitar bordes negros en la imagen



A ser posible, evitar que aparezcan partes de cuerpo enteras



Contacto

Para más información contáctenos en:

support@quantuskin.org

o visite:

www.quantuskin.org

